

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CATORCE (14) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D. C. E 061 2020 ESTADO FECHA 13 DE AGOSTO DE					
No. De proceso	Clase de proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Descripción del auto	Fecha Auto
11001418901420200 051800	RENDICION PROVOCADA DE CUENTAS	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	EDWARD ALEXIS AMAYA TOVAR	RECHAZA DEMANDA	12/08/2020
11001418901420200 052700	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS DE TELEFONICA COLOMBIA	CARLOS ARTURO CORDERO CUETER	LIBRA MANDAMIENTO Y DECRETA EMBARGO	12/08/2020
11001418901420200 055500	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPROSOL	YIDIS ISABEL AVILA LOBO	RECHAZA DEMANDA	12/08/2020
11001418901420200 056600	EJECUTIVO	ESPERANZA LOPEZ DE BOLIVAR	ALVARO RODRIGUEZ POVEDA y FABIOLA MARQUEZ	RECHAZA DEMANDA	12/08/2020
11001418901420200 057500	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA SOFIA I ETAPA	CLAUDIA PATRICIA PALMA SANDOVAL y OMAR HUMBERTO SANCHEZ AREVALO	RECHAZA DEMANDA	12/08/2020

CAMILO CORCHUELO RODRÍGUEZ
Secretario